

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000075

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300680

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01040703 - Subgerencia De Limpieza Publica Y Areas Verdes								
26/09/2024	0000000541	501100043491	BOLSA DE POLIETILENO 2 µm X 90 cm X 1.20 m COLOR VERDE	Ciento	0.00	0.00	470.00	0.00
26/09/2024	0000000542	070400150025	GEOMEMBRANA HDPE DE 0.75 mm	M2	0.00	0.00	300.00	0.00
26/09/2024	0000000542	201700050157	MALLA RASCHEL AL 80% 4.00 m X 100 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
26/09/2024	0000000542	501100150001	SACO DE POLIPROPILENO TEJIDO X 50 kg	Unidad	0.00	0.00	2,000.00	0.00
26/09/2024	0000000543	351000030296	KIT DE SOLUCIÓN DE CALIBRACIÓN pH 4.01, 7.01 Y 10.01 X 500 mL	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
26/09/2024	0000000543	602206720002	BALANZA DE PLATAFORMA DE 500 kg	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
26/09/2024	0000000543	602245760001	GEOTERMOMETRO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
26/09/2024	0000000543	602255370052	MEDIDOR DE CONDUCTIVIDAD Y TEMPERATURA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
26/09/2024	0000000543	602267820001	PEACHIMETRO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
26/09/2024	0000000543	602292710006	TERMOMETRO AMBIENTAL	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
26/09/2024	0000000544	678297250001	TRIMOTO DE CARGA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MG WILDER GABRIEL PÉREZ CRIBILLERO
JEFE DE OFICINA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Lic. STEFFANY PAMELA URIARTE MOLLEPASA
JEFE DE OFICINA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad